ECONOMÍA / POLÍTICA

Bruselas flexibiliza sus ambiciones verdes para blindar a la industria europea

REDUCCIÓN DE EMISIONES DEL 90% PARA 2040/ La Comisión propone recortar las emisiones, pero establece medidas para amortiguar el impacto económico que incluyen exenciones para exportadores y la posibilidad de recurrir a créditos de carbono.

Andrés Stumpf. Bruselas

Políticas verdes, pero con un ojo en la competitividad de la industria comunitaria. La Comisión Europea ha lanzado la propuesta legislativa para establecer un objetivo de reducción de emisiones de carbono del 90% para 2040 respecto a los niveles de 1990. Se trata de una meta intermedia que ayudará en el camino entre el objetivo de reducción del 55% previsto para 2030 y la neutralidad de carbono anticipada para 2050.

"A medida que los ciudadanos europeos sienten cada vez más el impacto del cambio climático, esperan que Europa actúe. La industria y los inversores esperan que marquemos un rumbo predecible. Demostramos nuestro firme compromiso de descarbonizar la economía europea para 2050. El objetivo es claro, el camino es pragmático y realista", asegura Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea.

El objetivo planteado se basa en una evaluación de impacto detallada y en el asesoramiento de organismos como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y el Consejo Científico Asesor Europeo sobre el Cambio Climático.

Sin embargo, lo más relevante del esperado anuncio del Ejecutivo comunitario son las diferentes medidas de flexibilidad que incluye en la propuesta legislativa y que están llamadas a amortiguar el impacto que las ambiciones verdes de la región puedan tener sobre la industria.

En primer lugar, la Comisión permitirá recurrir a créditos de carbono para cubrir hasta un 3% del recorte de emisiones previsto para 2040, por lo que la fórmula real de la meta verde adoptada será más bien un 87%+3%.

Los créditos de carbono representan la reducción o absorción de una tonelada de dióxido de carbono equivalente de la atmósfera. Estos títulos se generan a través de proyectos que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero o que eliminan el carbono ya existente en la atmósfera. La idea es que la UE acuda a terceros países y adquiera estos derechos para que sean ellos, a cambio de una prestación económica, los que cubran ese último tramo del compromiso climático.

Efe

Teresa Ribera, vicepresidenta Ejecutiva de la Comisión Europea para una Transición Limpia, Justa y Competitiva, ayer.

"El planeta no discrimina en función de dónde se producen las emisiones así que es justo y equilibrado asumir el mayor volumen de los recortes aquí, pero también aprovechar para complementarlo en unos cuantos puntos porcentuales con rebajas en la emisión en regiones donde es más eficiente en términos de costes", indica Wopke Hoekstra, comisario de Clima, Cero Emisiones Netas y Crecimiento Limpio.

Para ser elegibles de cara a la meta impuesta para 2040, los créditos de carbono deberán ser "de alta calidad" y su impacto "verificable". Estos requisitos se toman ante las dudas de si realmente una parte de los proyectos que generan esos derechos de carbono acaban materializando la reducción de emisiones prometida.

Por otro lado, la Comisión también propone que los sectores más intensivos en las emisiones de carbono deberían estén exentos de pagar las tasas por la producción que exportan y por la que ya tienen que asumir un coste en el extranjero. Bajo la nueva iniciativa legislativa de Bruselas, las compañías pertenecientes a sectores como el acero, el cemento y el aluminio recibirán permisos de emisión de carbono equivalentes al pago que hayan realizado. Esto permitirá equilibrar su situación respecto a su competencia internacional, frente a la que se habrían quedado en una situación comprometida.

Esto estaría complementado con la exención del pago sobre 90% de las compañías importadoras, fundamentalmente pymes, una medida recogida en un paquete de simplificación burocrática y que, sin embargo, mantiene el 99% de las importaciones gravadas, al estar éstas concentradas en las empresas más grandes.

Por último, Bruselas propone incluir absorciones permanentes de carbono en el Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de Emisión (RCCDE), lo que supone que las compañías que utilicen técnicas que retiren carbono de la atmósfera recibirán derechos de emisión como gratificación, lo que abaratará esta práctica y permitirá que la actividad de unos sectores compense la contaminación de otros.

"No elegimos entre la economía y la agenda verde, sino entre ambas. Europa reafirma su compromiso con una transición verde justa, ambiciosa y competitiva", asegura Teresa Ribera, vicepresidenta ejecutiva para una Transición Limpia, Justa y Competitiva.

Críticas de las asociaciones verdes y apoyo de la patronal

La propuesta de una nueva meta de reducción de emisiones para 2040 con flexibilidad genera opiniones muy diferentes entre las asociaciones medioambientales y en la patronal europea. Pedro Zorrilla Miras, responsable de la Campaña de Cambio Climático en Greenpeace, se centra en la posibilidad de computar los derechos de emisiones de carbono y señala que "pagar a otros países para que reduzcan emisiones en tu nombre no es liderazgo climático, es posponer el problema. Europa debe asegurarse de que esa cifra sea real y se traduzca en políticas ambiciosas, no en trucos contables". Por su parte, desde Business Europe ponen el foco en la exención del impuesto de carbono a las exportaciones y señalan que "aunque hubiéramos preferido una solución que mantuviera los permisos gratis, colaboraremos de forma constructiva en el diseño de esta medida que es crucial que se adopte con urgencia y y de forma efectiva".

Otras medidas

Para complementar la flexibilidad de la que la Comisión Europea ha dotado a sus objetivos de descarbonización, Bruselas plantea también otras medidas que pueden contribuir a facilitar que la industria recorra este arduo camino.

El Ejecutivo comunitario recuerda que este mismo mes propuso la extensión de las ayudas de Estado verdes hasta el 31 de diciembre 2030 para que los países apoyen la producción de tecnologías limpias de sus empresas con ayudas en forma de subvenciones, préstamos en condiciones ventajosas o avales. Además, se incluye temporalmente al gas natural dentro de estas ayudas.

Países como Francia o Polonia habían solicitado aplazar los objetivos o medidas de apoyo a la industria

Asimismo, la Comisión Europea también solicita a los Estados miembros que apliquen incentivos fiscales para fomentar las inversiones en tecnologías limpias y la descarbonización industrial, por ejemplo a través de medidas como la amortización acelerada y los créditos fiscales. Sin embargo, esto queda a la estricta voluntad de los países.

La propuesta de Bruselas también incluye una importante flexibilidad para los países y los sectores en la medida en que unos Estados miembros pueden compensar con esfuerzos extra las dificultades que tenga otro país del bloque de llegar a los objetivos. Además, la Comisión opta porque sean los gobiernos quienes decidan qué industrias pueden contribuir más o menos a ese objetivo de reducción de emisiones, siempre y cuando ninguna quede fuera del esfuerzo.

"Las empresas deben afrontar la transición, pero debemos asegurarnos de que se hace en condiciones que permitan a nuestras compañías convertirse en líderes en la próxima década independientemente de la industria", concluye, Hoekstra.

Las medidas de flexibilidad se introducen después de que diferentes países como Polonia, Hungría, Francia o la República Checa hubiesen manifestado su negativa a comprometerse con estos objetivos. La propuesta legislativa de Bruselas se debatirá en el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE, donde deberá acordarse por mayoría cualificada.

Editorial / Página 2

europa press

Femca critica la "manipulación y violencia" en la "huelga ideológica promovida por CGT" en el metal en Cádiz

La Federación de Empresas del Metal de la Provincia de Cádiz (Femca) ha criticado la "manipulación y violencia" en la "huelga ideológica promovida por CGT" en el metal, asegurando que inmediatamente después de la firma del acuerdo en la sede del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales entre esta organización empresarial y el comité de huelga del convenio de la industria del metal de Cádiz, la práctica totalidad de la industria del sector en la provincia ha retomado su actividad con absoluta normalidad.

En este sentido, ha añadido que "sin embargo, un movimiento muy minoritario, vinculado a una convocatoria de huelga de CGT en las industrias auxiliares de la construcción naval y offshore de la Bahía de Cádiz, ha intentado prolongar artificialmente un conflicto que ya ha sido resuelto en el marco legal y representativo correspondiente".

"Esta convocatoria no tiene nada que ver con el convenio ni con los pluses, ni con su vigencia, están utilizando los megáfonos para difundir mensajes que no se corresponden con la realidad de su propia convocatoria", ha afirmado José Muñoz, secretario general de Femca.

En este sentido, ha asegurado que el texto literal de la convocatoria presentada por CGT "no hace mención alguna al convenio, centrándose en cuestiones como la carga de trabajo, desigualdades laborales, prevención de riesgos o la precariedad". "La carga de trabajo no es materia que competa a Femca, depende de las empresas tractoras del sector, y nosotros también deseamos que aumente, porque genera empleo y riqueza, pero no se puede utilizar eso como argumento para negociar un convenio que ya está firmado y respaldado por la representación legítima de los trabajadores", ha subrayado Muñoz.

El secretario general de Femca ha lamentado que "CGT pretenda ahora, al margen de los cauces democráticos y de representación legal, forzar un reconocimiento que no ha logrado en las urnas". "En la última papeleta de Sercla han solicitado una negociación directa con Femca al margen de las centrales sindicales legítimamente reconocidas, vulnerando el marco legal y faltando al respeto a sus propios compañeros", ha señalado.

"Mantener que esta huelga es por la negociación del convenio es falso", ha afirmado Muñoz, que ha añadido que a su juicio, "estamos ante una huelga ideológica, alentada por una minoría sin representatividad y respaldada por algunas intervenciones políticas profundamente irresponsables y mal informadas". Además, ha afirmado que "la violencia se ha convertido en su principal estrategia para mantener vivo un conflicto inexistente".

Según Femca, "se han producido graves episodios de violencia contra trabajadores que sí desean continuar con su actividad y han sido agredidos, señalados públicamente en listas, amenazados en sus domicilios, les han apedreado los coches y les han pinchado las ruedas para impedir que ejerzan su derecho fundamental al trabajo". La patronal del metal ha señalado que esta situación ha llegado a "un punto límite" y ha indicado que "algunas empresas han comenzado ya a estudiar medidas legales para proteger su integridad y la continuidad de su actividad, sin descartar incluso el recurso al cierre patronal".

https://www.europapress.es/andalucia/cadiz-00351/noticia-femca-critica-manipulacion-violencia-huelga-ideologica-promivda-cgt-metal-cadiz-20250702134554.html

Los jóvenes de hoy tendrán que jubilarse con 71 años en 2065

● La incorporación laboral tardía y la última reforma recortan su pensión ● El paro juvenil empaña el nuevo récord de empleo

CRISTINA ALONSO MADRID

El Gobierno aprovechó ayer el nuevo récord de empleo alcanzado en junio para destacar el buen comportamiento del mercado laboral en un colectivo concreto: los jóvenes. Sin embargo, coincidiendo con la publicación en España de los datos de Trabajo y Seguridad Social, Eurostat difundía una estadística que vuelve a situar a nuestro país como el *farolillo rojo* de la UE en términos de paro, en general, y de desempleo juvenil, en particular. Un jarro de agua fría que cae en un contexto en el que los jóvenes empiezan a asumir que van a tener que trabajar más años que sus padres si quieren cobrar una pensión digna.

El pasado mes de junio el mercado laboral empezó a calentar motores para el verano impulsado por el sector servicios. El paro se redujo en 48.920 personas, hasta dejar el total de desempleados en algo más de 2,4 millones, y la Seguridad Social sumó 76.720 afiliados, lo que elevó el número de cotizantes por encima de los 21,86 millones, nuevo récord histórico. En sus valoraciones, tanto la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, como la titular de Seguridad Social, Elma Saiz, destacaron la evolución del empleo entre los jóvenes, con un crecimiento de la afiliación en menores de 30 años del 28% desde la reforma laboral, frente al 12% de media, y una reducción del paro entre los menores de 25 años hasta los 166.707, mínimo histórico.

Apenas unas horas después, Eurostat volvía a señalar a España como el país con más paro del entorno europeo (un 10,8%, frente al 6,3% de la Eurozona y el 5,9% de la UE) y nos sacaba especialmente los colores en lo que se refiere al desempleo entre los menores de 25 años, al fijar una tasa de paro juvenil para España del 25,4%, la más alta del bloque comunitario, nada menos que diez puntos por encima de la media de los países del euro.

La elevada tasa de desempleo es, no obstante, sólo una cara de la moneda de la precariedad laboral que sufren los jóvenes. Del otro lado, la incorporación tardía al mercado de trabajo, con una tasa de empleo entre los 16 y los 29 años del 43,2%, 15 puntos inferior a la registrada en 2007, se ha convertido en el principal obstáculo para que los jóvenes de hoy en día logren completar carreras laborales suficientemente largas para cobrar una pensión que les permita mantener su nivel de vida.

En paralelo a ese retraso en el acceso al empleo, las medidas introducidas en la reforma de las pensiones que diseñó el exministro de Seguridad Social y actual gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, también van a afectar a la jubilación de los jóvenes, hasta el punto de que tendrán que alargar varios años su vida laboral si quieren percibir una pensión que se equipare al máximo a su último salario.

Así lo revela un estudio elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), que concluye que el retraso en la incorporación laboral de los jóvenes y la última reforma de las pensiones elevará en 2065 la edad de jubilación hasta en seis años si se quiere mantener el nivel de vida previo.

PRECARIEDAD

CONTRATOS. El 25,3% de jóvenes trabajan con contratos a tiempo parcial, 12 puntos por encima de la media del conjunto de la población, y la tasa de temporalidad de la juventud ocupada también dobla el promedio (34,4% vs 15,9%), según recoge el estudio en base a los datos de la EPA del INE.

SALARIOS. Los salarios de los jóvenes de entre 16 y 29 años son un 34% inferiores a la media. En consecuencia, viven en hogares cuyas rentas por unidad de consumo se sitúan en torno a 20.800 euros anuales (datos de 2023), un 4,2% inferiores a la media de los hogares.

El informe proyecta el impacto que tendrán dentro de 40 años modificaciones como el aumento de la edad ordinaria de jubilación a los 67 años con menos de 38,5 años cotizados en 2027 y la subida a 37 años cotizados necesarios para alcanzar el 100% de la base reguladora; la ampliación del número de años para calcular esa base, hasta considerar los 27 mejores años dentro de los últimos 29 en 2044; o el Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI), que aumenta el tipo de cotización en 0,1 puntos por año desde el 0,8% en 2025 hasta el 1,2% en 2029 «y aumentará aún más si el déficit de la Seguridad Social se incrementa».

Para calcular su impacto utiliza la tasa de reemplazo, que mide la relación entre la primera pensión que percibe una persona y su último salario. Cuanto menor sea la duración de esta carrera laboral, más baja será esta tasa, es decir, menor será la pensión respecto al último sueldo. De modo que los jóvenes que se incorporen tarde al primer empleo tendrán que prolongar su vida laboral más allá de la edad legal de jubilación para conseguir una pensión que les permita mantener el tren de vida, salvo que dispongan de un ahorro acumulado suficiente.

Según el estudio, con la legislación actual proyectada a 2065 se obtendrá una tasa de reemplazo del 90% (que equivale aproximadamente a una tasa neta del 100%, lo que significa mantener el nivel de vida previo) con 40 o más años cotizados y con una edad de jubilación de 65 años. «Para conseguir la misma tasa de reemplazo con una carrera laboral de 35 años se deberá demorar la jubilación hasta los 68, y hasta los 71 con solo 30 años cotizados», según sus cálculos.

Con esta base, el informe apunta a que la reforma de Escrivá anticipa «un ligero ajuste» en la tasa de reemplazo futura de los jóvenes, de entre uno y dos puntos, respecto a la que se obtendría de mantenerse la legislación aplicada en 2025. «En el caso de los jóvenes que solo hayan podido cotizar 30 años, se pasaría de una tasa de reemplazo del 77,1% actual a un 75,3%, para los que se jubilen en 2065», ejemplifica.

Incluso, recuerda que la actual normativa contempla la posibilidad de aprobar reformas adicionales si el gasto en pensiones se desvía, y señala medidas como la ampliación del periodo de cómputo para el cálculo de la pensión, lo que perjudicaría aún más a quienes se incorporan tarde al mercado laboral y con salarios bajos, o la vinculación de la pensión inicial a la esperanza de vida, como preveía el derogado factor de sostenibilidad. La aplicación de estas medidas reduciría la tasa de reemplazo entre 10 y 20 puntos, de modo que con solo 30 años cotizados la pensión sería de apenas el 57,6% del último salario, frente al 77,1% actual.

PERSPECTIVAS DE JUBILACIÓN DE LOS JÓVENES

NÚMERO DE AFILIADOS Y PARADOS

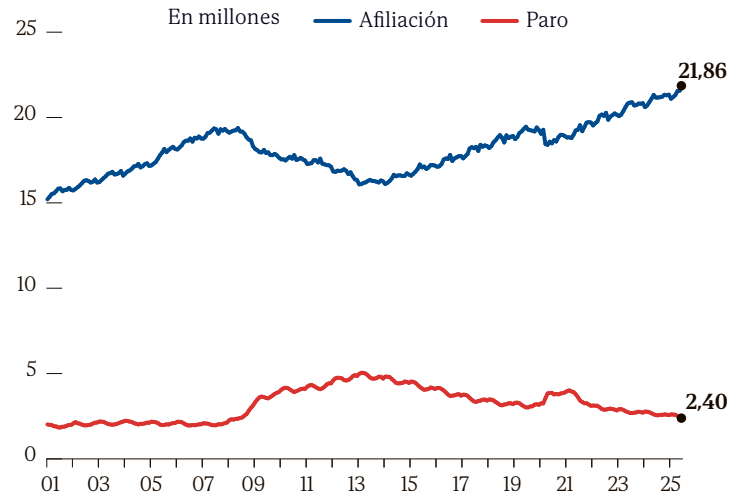

OCUPACIÓN DE LOS JÓVENES

Entre 16 a 29 años. Datos en %

TASA BRUTA DE REEMPLAZO SEGÚN NIVEL SALARIAL

Edad ordinaria de jubilación. Según años cotizados. Legislación actual y la prevista en 2065. Datos en %

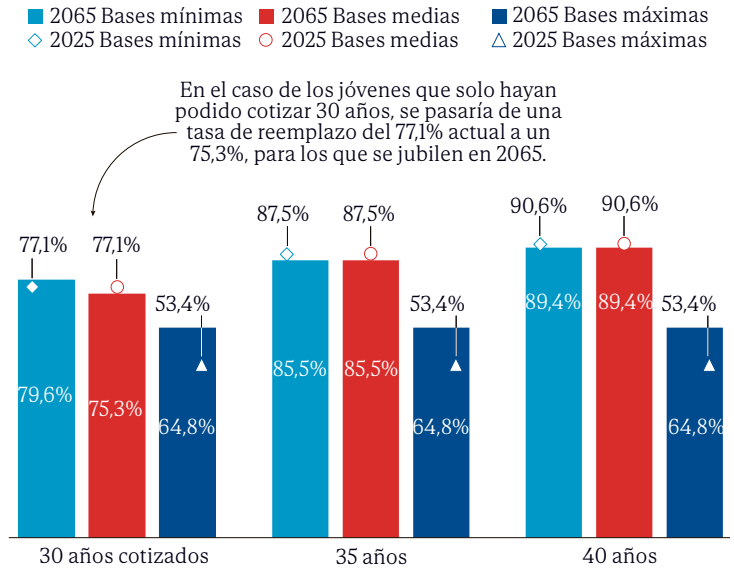

PRECARIEDAD LABORAL EN LOS JÓVENES

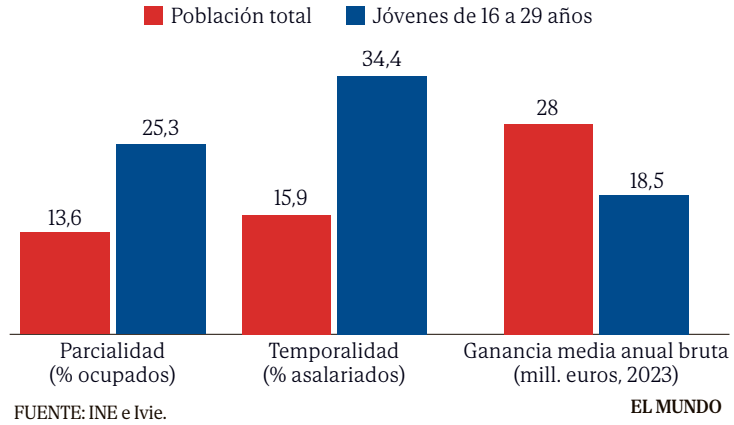

FUENTE: INE e Ivie.

EL MUNDO

La campaña de verano deja un récord de casi 21,9 millones de afiliados

El desempleo cae en 48.920 personas en junio: el SEPE registra 2,41 millones de parados

MERCADO LABORAL/ Persiste la estacionalidad y la dependencia del turismo, con un 85% de asalariados que se reparten entre comercio y hostelería. Además, el 60% de los contratos firmados son temporales.

Gonzalo D. Velarde. Madrid

La campaña de verano y la necesidad de hacer frente al pico de actividad ha obligado a las empresas a realizar importantes refuerzos de las plantillas para cubrir el incremento de la demanda que en buena medida impulsa la llegada de turistas extranjeros, además de la movilidad interna de los españoles. En junio, este factor fue crucial para anotar unas cifras de empleo históricas que, si bien dan cuenta de la resiliencia del mercado laboral, dibujan un escenario de estacionalidad por la temporada estival y dependencia del sector servicios que marcan los niveles récord de empleo registrados. Concretamente, en el sexto mes del año el número de afiliados a la Seguridad Social rozó los 21,9 millones (21.861.095), una cota nunca antes alcanzada, tras sumar 76.720 cotizantes. Por su parte, el desempleo experimentó un descenso de 48.920 personas en junio, hasta rebajar el total de 2.405.963 parados, la cifra más baja para un mes de junio desde 2008.

Las cifras generales dibujan, por lo tanto, un desempeño ciertamente positivo del mercado laboral también si se compara con los años anteriores: el paro bajó más que en el mismo mes del pasado ejercicio (46.783 parados menos) –aunque el descenso fue inferior que el de 2023 cuando se descontaron 50.268 desempleados del SEPE–; mientras que el aumento de empleo sí que rebasa tanto al anotado por estas fechas en 2024 (71.095 ocupados más) y 2023 (54.541 más).

Confirmada la tendencia positiva las máculas de las cifras presentadas ayer por los ministerios de Trabajo y Seguridad Social aparecen por la concentración sectorial y por la temporalidad predominante de los contratos, que hacen prever un ajuste de buena parte de ellos cuando finalice la campaña vacacional. Por el lado de los sectores, centrando la mirada en los asalariados solo el comercio (32.103 nuevos afiliados) y la hostelería (25.590) copan el 85% de los nuevos empleos registrados (67.825 en el régimen de asalariados).

Caso distinto es el desempeño del régimen de autónomos. Si bien en términos generales el dato también es positivo, tras sumar 7.067 afiliados al RETA y situarse el total en 3.421.659 personas, nuevo récord, el balance no muestra esta concentración sectorial mencionada. Al contrario, si bien se sumaron 2.106 altas en hostelería (30% del total), el comercio perdió 765 autónomos en junio. "La sangría en el sector del comercio continúa", advierte como punto negativo de las cifras el presidente de ATA, Lorenzo Amor, señalando que en esta área se han perdido 12.345 autónomos en los últimos doce meses. "Supone una pérdida de 34 autónomos diarios en este sector", subraya Amor.

Del otro lado está la cuestión de la temporalidad asociada al factor estacional de los empleos creados. El número total de contratos registrados durante el mes de junio fue de 1.496.673, lo que supone una subida de 116.710 (8,5%) sobre el mismo mes del año 2024. De todos ellos, los temporales fueron un total de 909.020, lo que supone el 60,74% del total –además, son 96.942 contratos más que el mismo mes del año anterior–. "Un hecho que se enmarca en la dinámica del inicio del verano, y que expone la dependencia de nuestro país a la estacionalidad de ciertos sectores", señalan desde la Asociación de Agencias de Empleo y Empresas de Trabajo Temporal (Asempleo). Por su parte, 587.653 contratos fueron indefinidos, que representan el 39,26% del total. Sin embargo, de todos ellos, son un 38% los que se ajustan al marco de mayor estabilidad, indefinidos a tiempo completo. Mientras que un 22% son contratos a tiempo parcial y el 40% restante fijos discontinuos.

En este sentido, desde Asempleo recalcan que, pese a que la contratación fija discontinua ha superado a la indefinida tiempo completo, este efecto no se refleja en mayor afiliación bajo la modalidad fija discontinua. "Una posible explicación a la aparente contradicción entre el aumento de contratos fijos discontinuos registrados en junio y la caída de la afiliación con esta modalidad contractual radica en la propia naturaleza intermitente de estos contratos", explican.

Euforia contenida

En contrapunto a la euforia expresada desde el Gobierno por las cifras de empleo conocidas, desde las organizaciones empresariales llaman a una cierta cautela ante ciertos aspectos. Desde CEOE señalan que las cifras "consolidan una tendencia favorable al empleo en los meses de junio en la mayoría de territorios y sectores, especialmente en actividades vinculadas al turismo". Sin embargo, subrayan que el sector educativo muestra una caída estacional, coincidiendo con el cierre del curso escolar, en este caso de 55.568 cotizantes menos.

Por su parte, Cepyme destaca que l empleo mantiene la tendencia creciente tradicional de inicio del verano, si bien a un ritmo más suave que en anteriores meses de junio, ya que la afiliación crece a un ritmo del 2,2%, ligeramente por debajo del mismo mes de 2024 (2,5%) y de 2023 (2,6%).

"Esta ralentización es preocupante, por cuanto puede reflejar una menor capacidad de creación de empleo, derivada de la situación que atraviesan las pymes, especialmente las microempresas, afectadas por un incesante incremento de costes", advierten desde Cepyme señalando que la reducción de jornada podría agravar la tendencia.

COYUNTURA DEL MERCADO LABORAL ESPAÑOL

Afiliados a la Seguridad Social
En millones de personas.
*Dato de junio.

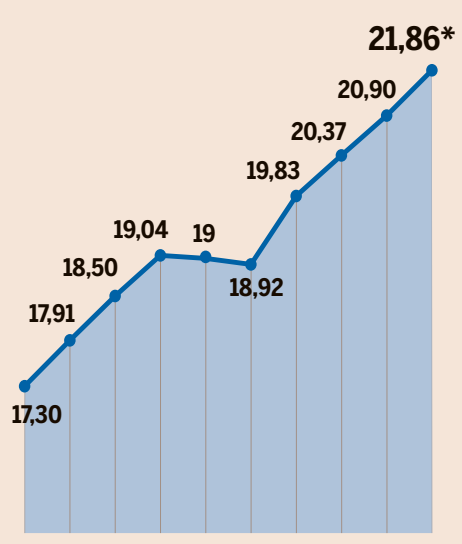

Total de parados en España
En millones de personas.

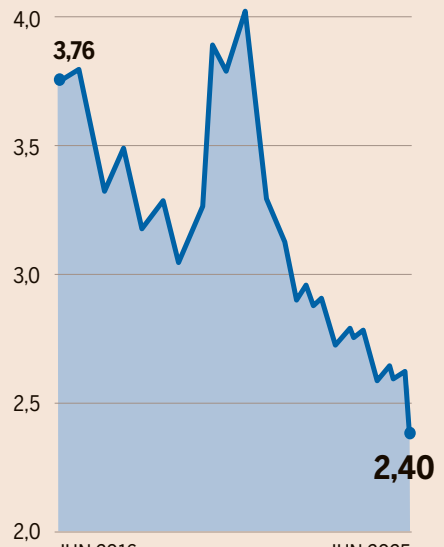

Expansión — Fuente: Ministerios de Trabajo y Seguridad Social

Los jóvenes deberán jubilarse a los 71 años para mantener el nivel de sus pensiones

Los expertos prevén que la tasa de reemplazo caiga 10 puntos por las reformas futuras

G. D. Velarde. Madrid

Carreras laborales más largas, teniendo que extender la edad de jubilación y todo para poder acceder al 100% de la prestación. Además, con una tasa de reemplazo que se prevé vaya mermando a medio plazo a través de las sucesivas reformas que se estiman necesarias para embridar la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Esta es la principal conclusión un estudio elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), del que se desprende que con motivo de la demora en la incorporación al mercado laboral de los más jóvenes, estos tendrán más difícil cumplir con el requisito de años cotizados para cobrar el 100% de la pensión de jubilación habiendo alcanzado la edad legal de retiro, lo que les forzará permanecer más años en el mercado de trabajo para mantener la cuantía de la pensión.

Así, los jóvenes de hoy que se jubilen en 2065 y que solo hayan podido cotizar 30 años como producto de la demora en el acceso al mercado laboral –en 2027 serán necesarios al menos 37 años de cotización para acceder al 100% de la base reguladora y tener 38,5 años de carrera laboral para acceder a la pensión con 65 años–, tendrán que compensar sus menores cotizaciones demorando la jubilación hasta los 71 años.

Además, señala el estudio, con la última reforma deberán realizar un mayor esfuerzo de aportaciones a la Seguridad Social para recibir una pensión con una tasa de reemplazo (relación entre la primera pensión y el último salario) dos puntos porcentuales más baja que la actual.

Si, además, se implantaran en el futuro las reformas que se están aplicando en otros países de nuestro entorno, se produciría una bajada de la tasa de reemplazo de entre 10 y 20 puntos porcentuales adicionales. Es decir, en el caso de las personas que solo pudieran acumular 30 años cotizados, la tasa de reemplazo sería del 57,6%, frente al 77,1% de los que hoy se están jubilando con ese mismo número de años trabajados.

Con la legislación prevista actualmente, proyectada a 2065, se obtendrá una tasa bruta de reemplazo del 90% (que equivale aproximadamente a una tasa neta del 100%, lo que significa mantener el nivel de vida previo) con 40 o más años cotizados y con una edad de jubilación de 65 años. Para conseguir la misma tasa de reemplazo con una carrera laboral de 35 años se deberá demorar la jubilación hasta los 68 años, y hasta los 71 años con sólo 30 años cotizados.

Es aquí donde los expertos advierten de que este esfuerzo sería además a cambio de una menor prestación si se llevan a cabo reformas como elevar el periodo de cómputo de la base reguladora hasta los últimos 35 años, aumentar hasta 40 años cotizados para alcanzar el 100% de la base y vincular la cuantía de la pensión inicial a la esperanza de vida, mediante un factor de sostenibilidad.

Los fijos discontinuos superan a los contratos indefinidos para cubrir las vacantes del verano

▸ Comercio y hostelería ocupan la mayor parte de los 76.000 afiliados nuevos de junio

JOSÉ M. CAMARERO
MADRID

La contratación de trabajadores fijos discontinuos ha marcado un hito este último mes de junio al superar a la de los indefinidos a jornada completa. El cambio de registros no es baladí, porque esta conversión solamente se había producido una vez en la historia, en el verano de 2023. Ahora, a las puertas de otra temporada estival, se refuerzan los contratos que estadísticamente cuentan como indefinidos, aunque en realidad tienen periodos sin actividad en los que pueden cobrar la prestación por desempleo, si así les corresponde.

Durante el mes de junio, se han formalizado 234.987 contratos fijos discontinuos. Son unos 12.500 más de los 222.519 indefinidos en la modalidad de tiempo completo, que suele ser la habitual. Hay que remontarse a los meses de junio y julio de hace dos años para retratar una situación similar: en pleno verano, se refuerzan este tipo de contratos en muchos casos para cubrir unos puestos de trabajo esporádicos, que están pensados precisamente para cortas duraciones. O lo que antes era el contrato temporal.

Desde Asempleo explican que pese a que la contratación fija discontinua ha superado a la de indefinida a tiempo completo «este efecto no se refleja en mayor afiliación bajo la modalidad fija discontinua». «Una posible explicación a la aparente contradicción radica en la propia naturaleza intermitente de estos contratos». En muchos sectores, como el turismo, se formaliza un gran número de contratos fijos discontinuos, pero no son dados de alta en la Seguridad Social hasta el momento en que, efectivamente, son llamados a trabajar. «Esto puede producir un desfase temporal», indica la organización. El total de ocupados con contrato indefinido roza los 15,2 millones, de los que más de 9,9 millones trabajan a tiempo completo. Según el ministerio, los fijos discontinuos se han estabilizado y representan «tan sólo el 6,1% del total de afiliados».

Dependientes del turismo

Estos datos llegan después de un mes de junio en el que la Seguridad Social ha sumado 76.720 afiliados más, hasta alcanzar, de media, los 21,8 millones de cotizantes. Lo ha hecho gracias al crecimiento del empleo en comercio (con 32.103 afiliados más), hostelería (25.500) y servicios (25.200). Y a pesar de que hay una sangría de 55.000 ocupados en educación. Por su parte, el paro se ha reducido en 48.920 personas, hasta los 2,4 millones de desempleados registrados.

Evolución del paro

Variación mensual En nº de personas **-48.920** | Variación anual En nº de personas **-155.104**

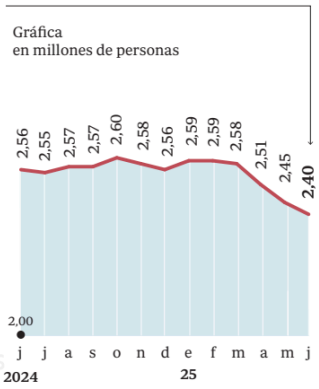

Evolución de la afiliación

Variación mensual En nº de personas **+76.720** | Variación anual En nº de personas **+468.206**

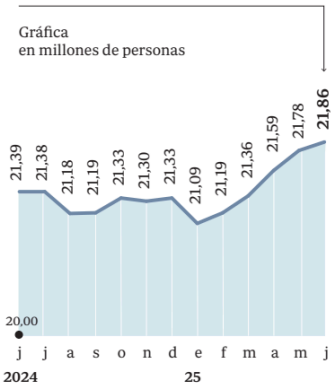

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ABC

Vehículo de combate Zapadores (VCZAP) Castor. EFE

Indra lidera una alianza en Europa para fabricar carros de combate

El proyecto, liderado por el consorcio Marte Arge Gbr, cuenta con casi 20 millones de financiación y el respaldo de los ministerios de Defensa de 11 países

Ángela Poves MADRID.

Indra, Sener, Sapa, Escribano y Santa Bárbara se han aliado para participar en el proyecto europeo *Marte* de sistemas de carros de combate principal (MBT) para reforzar la autonomía tecnológica de Europa. Según han anunciado en un comunicado, esta iniciativa contará con casi 20 millones de euros de financiación de fondos europeos.

La propuesta estará coordinado y liderada por el consorcio Marte Arge Gbr, que agrupa a los principales socios industriales complementarios, incluyendo grandes empresas líderes, medianas empresas, instituciones de investigación y pymes innovadoras. El consorcio cuenta para sacar el proyecto adelante con el respaldo de 11 ministerios de Defensa de otros tantos países, como potenciales clientes futuros, entre los que destacan los departamentos de Alemania, Bélgica, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Italia, Países Bajos, Noruega, Rumania y Suecia. La alianza cuenta también con compañías internacionales presentes en el consorcio como la alemana Rheinmetall, la italiana Leonardo SPA y la sueca SAAB AB, además de más de una treintena de sociedades de defensa europeas. En cualquier caso, por parte de España, será Indra la que gestione el proyecto como eje central de la industria nacional.

De acuerdo a lo anunciado por el consorcio, la iniciativa "refleja el deseo de una mayor autonomía estratégica en materia de defensa y seguridad, representando así una inversión estratégica en las capacidades defensivas de Europa". "El objetivo es llevar a cabo estudios y actividades de diseño para crear un sistema MBT del futuro que responda adecuadamente a las amenazas actuales y futuras, así como a las necesidades armonizadas de los Estados miembros participantes", explican.

Los sistemas de carros de combate contarán con tecnologías innovadoras para diseñar un sistema de defensa resiliente. Cada una de las empresas, tanto nacionales como internacionales, liderará uno de los cinco paquetes de trabajo técnicos en los que se ha estructurado el proyecto, con la participación del resto de entidades aportando su experiencia técnica.

Sener incrementa su facturación un 34% y fortalece su cartera en todas sus áreas

Aida M. Pereda BILBAO.

Sener obtuvo en 2024 unos ingresos totales de 710 millones de euros, un 34% más que el año anterior. Y, según destaca el grupo vasco, esta evolución positiva se produjo no sólo en Aeroespacial y Defensa, sino también en el resto de áreas: Mobility, Energía y Centros de Datos. Así, la compañía cuenta con una cartera de pedidos diversificada estimada en 1.544 millones de euros y protagonizada por el mercado internacional, que supone ya el 86% de las ventas totales, con especial protagonismo de Canadá, Australia y Estados Unidos.

Además de seguir ampliando su ámbito geográfico, su estrategia se basa en "la aplicación de soluciones innovadoras a la ingeniería", como así lo demuestra su inversión en I+D+i, que el año pasado ascendió a 35,7 millones. Asimismo, continuará complementando su crecimiento orgánico con compra selectivas, como ya hizo con SCR en 2024, Quark en 2023 y Tactix en 2022. En 2025, Sener ha iniciado sus obras de ampliación de su centro de Tres Cantos, en Madrid, y, a finales de este año, entrarán en funcionamiento sus nuevas instalaciones en Zamudio, Vizcaya.

La Fundación 'la Caixa' acuerda mejorar la calidad de vida en América Latina

Junto con el BID darán soluciones sostenibles frente al envejecimiento de esta población

elEconomista.es MADRID.

En el marco de la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de las Naciones Unidas que se celebra estos días en Sevilla, el director general de la Fundación "la Caixa", Josep Maria Coronas"y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn han firmado un acuerdo para colaborar y dar, conjuntamente, soluciones inclusivas, innovadoras y sostenibles frente al envejecimiento poblacional en América Latina y el Caribe.

Ahora bien, la región aún es joven, pues solo un 11% de la población tiene más de 60 años; sin embargo, las previsiones son claras y se estima que en las próximas décadas experimente el proceso de envejecimiento más acelerado del mundo. Por lo que, ante este panorama, ya se plantean desafíos urgentes en materia de salud, pensiones, vivienda y cuidados. Aunque, también tiene un lado positivo pues abre nuevas oportunidades para la creación de empleo, la innovación y el desarrollo de nuevos sectores económicos.

En palabras del director general de la Fundación "la Caixa", Josep Maria Coronas, "el interés por la estabilidad financiera de las personas mayores y la dignificación de la vejez forman parte del ADN de la Fundación "la Caixa" desde nuestros orígenes. De hecho, en nuestro Plan Estratégico 2025-2030 que hemos presentado recientemente no solo hemos reafirmado dicho compromiso sino que hemos añadido nuevas líneas de actuación en este ámbito entre las que destaca la longevidad y todo lo que ello conlleva".

La alianza

Dicha alianza, implica la financiación conjunta de iniciativas, el impulso de políticas públicas y la generación de conocimiento para fortalecer los servicios públicos, dinamizar la inversión privada y mejorar la calidad de vida de las personas mayores. De este modo, la colaboración se centrará en tres ejes. El primero de ellos es impulsar el empleo y el emprendimiento senior, mediante iniciativa que valoren la productividad. Por otro lado, se pone el foco en las finanzas plateadas, con el desarrollo

> Se centra en tres ejes: creación de empleo, finanzas plateadas y el cuidado ambiental

y expansión de productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de la longevidad. Y, por último, el acuerdo se centra en el cuidado, a través de la financiación conjunta de infraestructura y servicios de cuidado de calidad, con énfasis en modelos innovadores y sostenibles.

En lo que respecta a las finanzas plateadas, ya en enero de este año tanto la entidad como el BID organizaron el primer Foro de Finanzas Plateadas Europa-América Latina y el Caribe en Barcelona en el que se reunieron más de 200 expertos internacionales en envejecimiento y representantes de sectores clave, incluidos gobiernos, bancos, fundaciones y universidades.

Firma del acuerdo entre la Fundación 'la Caixa' y el BID en Sevilla.

Estudiantes en una clase de la Escuela de Educación de la Universidad de Valencia. MÓNICA TORRES

Formarse hoy es prepararse para el futuro

Por Vicente Castelló Roselló. Es imprescindible desarrollar medidas que fomenten la acumulación de capital humano teniendo en cuenta la evolución del mercado de trabajo

Profesor de la Universidad Jaume I y miembro del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

La literatura económica destaca la trascendencia del capital humano para el crecimiento económico. El concepto fue desarrollado por Gary Becker, en 1964, su mayor contribución al análisis microeconómico. Se considera uno de los factores fundamentales, que se refleja en una mayor productividad de las personas a través del grado de formación en los procesos productivos. Es decir, en actividades que miran hacia el futuro.

La teoría del capital humano funciona por analogía con la del capital financiero o físico. En este contexto, Gary Becker consideraba que, como cualquier tipo de capital, tomar decisiones para fomentar la inversión en capital humano puede traer beneficios adicionales, mientras que una menor inversión es justo lo contrario, reduce el crecimiento económico.

Frecuentemente el valor educativo se aplica como indicador del capital humano. En 2023, en España el nivel de formación alcanzado por la población adulta (25–64 años) se sitúa entre los países que tienen un mayor porcentaje de personas con estudios básicos (primaria y primera etapa de secundaria), es decir, aquellas personas que han estudiado hasta la primera etapa de educación secundaria (35,8%) duplican ampliamente a los de la UE (16,4%), según la OCDE.

Todo ello tiene que ver con el grado de abandono escolar temprano. Aunque se ha reducido de manera sustancial en las últimas décadas en España, continúa todavía siendo preocupante, con una de las mayores tasas entre los países europeos.

En este sentido, es interesante efectuar un análisis más profundo sobre la situación de los jóvenes de 18 a 24 años, en 2023, debido a que la segunda etapa de educación secundaria se suele finalizar en torno a los 18 años. Son jóvenes que no reciben formación y además están desempleados o inactivos, es decir, "ni estudian ni trabajan" (NEET, por sus siglas en inglés).

Las personas con nivel educativo alto tienen un empleo muy superior (84%) frente a los que habían completado un nivel educativo bajo (61%)

Son personas que preocupan por su elevado nivel de vulnerabilidad debido a sus menores tasas de empleo y bajos salarios. España (17,8%) se encuentra en peor situación que la UE (12,9%), según la OCDE.

En este aspecto, sobre los estudios terciarios (estudios superiores que se realizan después de la Educación Secundaria Obligatoria) en España cabe destacar que en los últimos cinco años se aprecia un sustancial aumento (1.430.000 personas). Al analizar los niveles de educación, 20 a 64 años, se puede observar un impacto muy positivo en la tasa de empleo.

Las personas con nivel educativo alto tienen un empleo muy superior (84%) frente a los que habían completado un nivel educativo bajo (61%). En la UE estos porcentajes son del 89% y del 57% para los mismos conceptos. A pesar de su crecimiento, la tasa media de empleo en España (71,4%) todavía se sitúa por debajo de la UE (75,8%), según Eurostat.

La creación de puestos de trabajo de alta cualificación no ha sido suficiente para contrarrestar el aumento de las personas con niveles educativos terciarios. El mercado laboral no ha seguido la misma evolución. Ello ha dado lugar a que España, en 2024, sea el país europeo con mayor tasa de sobrecualificación (34,5%), muy por encima de la tasa media del conjunto de la UE (21,3%), según Eurostat.

Las diferencias entre educación y empleo afectan con mayor intensidad al desajuste educativo debido a que muchas personas realizan tareas laborales cuya formación supera a la requerida por el puesto de trabajo. Según el Banco de España, en el informe anual de 2024, "existe un desacople entre las habilidades requeridas y las disponibles". Los demandantes de empleo, ante la falta de puestos de trabajo de calidad acordes con su preparación formativa o experiencia, optan por cualquier tipo de empleo, aunque los mismos no tengan nada que ver con sus niveles de competencia. Incluso buscan trabajos en el extranjero.

Un número considerable de puestos de trabajo ofrecidos se aglutinan en sectores poco cualificados. Es un problema estructural que necesita de medidas adecuadas con el fin de no desaprovechar el talento disponible. El siglo XXI es un siglo acelerado que demanda adoptar estas estrategias. Es imprescindible desarrollar medidas que fomenten la acumulación de capital humano teniendo en cuenta la evolución del mercado de trabajo en función de su desarrollo e innovación tecnológica, como asimismo de la transición ecológica. Formarse hoy es mirar hacia delante.

CincoDías
Jueves, 3 de julio de 2025

La UE y EE UU intensifican las negociaciones a una semana de que expire el plazo impuesto por Trump

El comisario europeo de Comercio, Marcos Sefcovic, viaja a Washington para avanzar hacia el acuerdo ▸ La Comisión tiene lista una réplica arancelaria por si fracasan

MANUEL V. GÓMEZ
BRUSELAS

La guerra comercial abierta por Estados Unidos contra el mundo entra en su semana decisiva y por el lado europeo no va a quedar para que termine con acuerdo. El comisario europeo de Comercio, Maros Sefcovic, vuela a Washington, donde ya viajó el lunes el equipo negociador de la UE para cerrar, al menos, un principio de acuerdo. Esto ocurre después de que los estadounidenses mandaran el jueves pasado una propuesta estructurada de sus peticiones. Fuentes al tanto de las negociaciones apuntaban a comienzos de esta semana que todo podía pasar aún, aunque vayan trascendiendo algunos aspectos de las conversaciones. Lo definitivo, si esto puede decirse de algo en lo que esté implicado el presidente Donald Trump, es que el 9 de julio será el último día, según ha dejado claro la madrugada del miércoles.

Dos cargueros cerca del puerto de Amberes, en Bélgica. EFE

Explican fuentes conocedoras de las conversaciones que Europa podría aceptar el nivel mínimo de aranceles del 10% como normal general, confirmando informaciones de Bloomberg. Es decir, eso supondría aceptar la tasa básica de los falsamente llamados aranceles recíprocos, que en el caso de la UE eran el 10% general más otro 10% específico, siendo esta parte la suspendida durante las negociaciones que, finalizan, en teoría el 9 de julio.

La agencia de noticias también añadía que se busca un tratamiento especial para sectores a los que se les ha subido ya los aranceles al 25%, automóviles, o al 50%, acero y aluminio, más los que tienen investigaciones abiertas (farmacéuticos o semiconductores). Fuentes conocedoras de la negociación matizan que en ese 10% básico Bruselas buscaría excepciones.

Esta descripción se parece bastante a lo que venía a estar reclamando el nuevo canciller alemán, Friedich Merz, quien, además, reclama un pacto rápido ante la presión de su sector industrial. No obstante, si estas fueran las bases de un principio de acuerdo, falta un elemento importante que añadía el presidente francés: saber si esto se puede considerar un acuerdo "equilibrado" o "recíproco". Aceptar esto, implica dejar sin respuesta todos los aumentos arancelarios que ha aplicado Estados Unidos hasta ahora y asumir que las medidas adoptadas por Trump serían legítimas para compensar el déficit que tiene con Europa.

Desde Dinamarca, la ministra de Economía, Stephanie Lose, se añaden matices: "Nadie se beneficia de los aranceles y las guerras comerciales. Deberíamos esforzarnos mucho para encontrar buenas soluciones, aunque también lleve más tiempo encontrarlas".

Lose llama a la calma ante las prisas de Berlín, que la semana pasada abogaba por un acuerdo rápido. "Ese ha sido también el planteamiento hasta ahora", ha añadido. "Hemos estado posponiendo cosas [en referencia a la réplica suspendida] y negociando para encontrar una solución. Creo que inteligente el enfoque parte de la Comisión. Deberíamos tenerlo muy en cuenta antes de llegar a un acuerdo rápido, si no es algo que puedas ver como una solución viable", informa desde Copenhague Silvia Ayuso.

Regulaciones europeas

Además de las urgencias y los plazos, hay otro elemento importante que puede acabar por intoxicar todas las conversaciones: las regulaciones digitales y medioambientales europeas. Lo que en Estados Unidos llaman "elementos no comerciales irritantes". Los medios de comunicación estadounidenses se hacían eco hace unos días de un borrador de acuerdo preparado por la Administración estadounidense en la que se incluían concesiones en estas normas.

Desde Bruselas, la propia presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, lo ha rechazado diciendo que las decisiones soberanas de la UE son "absolutamente intocables". Lo mismo vino a decir la vicepresidenta de la Comisión y máxima responsable de Competencia, Teresa Ribera, en una conversación con este diario. Varias fuentes conocedoras del contenido de las conversaciones también señalan que las discusiones no se están centrando en asuntos no vinculados al comercio.

Todos estos asuntos son los que están en la mesa de negociaciones en este recta final de las conversaciones en las que debe ser difícil encontrar un hueco en las agendas de los negociadores comerciales estadounidenses. Porque mientras hablan con sus pares europeos, también lo están haciendo con los canadienses, los mexicanos, los indios o los japoneses. Precisamente contra este último país, Japón, ha dirigido Trump sus andanadas esta madrugada de miércoles (en horario europeo). En este caso habría obstáculos con productos agrícolas como el arroz. "No estoy seguro de que vayamos a llegar a un acuerdo. Lo dudo", declaró, y añadió que escribiría una carta a Tokio agradeciéndoles el trabajo pero que era insuficiente y que pagarían unos aranceles del 30% o el 35%.

Europa podría aceptar el nivel mínimo, un 10% con carácter general

Escenario

Si finalmente ese fuera el escenario con la UE –es decir, el fracaso en las conversaciones–, la Comisión ya tiene listo un primer paquete de productos a los que se les elevarían los aranceles por un valor que ronda los 20.000 millones de euros. Esta retorsión fue incluso aprobada en el Consejo de la UE por los Estados miembros, pero se suspendió a los pocos días como un gesto para dar paso a la negociación que comenzó a principios de abril. Esa respuesta, en realidad, era el contragolpe al incremento de los aranceles al acero y el aluminio que Washington decretó en marzo.

Además, la Comisión Europea puso en marcha la elaboración de una nueva réplica a comienzos de mayo. Entonces planteó un listado adicional de productos estadounidenses a los que incrementarle los derechos aduaneros por valor de 95.000 millones de euros si fracasaban las negociaciones. Con este paso, Bruselas buscaba estar lista rápida para el peor escenario, puesto que cuando lanza una posible retorsión comercial previamente tiene que hacer una propuesta que es sometida a consulta pública; después elabora el listado definitivo y este debe ser aprobado por los Estados miembros en un modo de votación que pone al Ejecutivo europeo en posición de ventaja, ya que para que no salga adelante debe ser rechazado por una mayoría cualificada de países (un 55% países que representen, al menos, a un 65% de la población de la UE).